

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según 1907/2006/CE (REACH), 453/2010/EC

Revisión: 01/06/2015

Edición: 7

Reemplaza: 22/01/2015

Emisión: 16/03/2001

Página 1 de 10

NIVEL – NV98567

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto:

Nombre comercial: NIVEL – NV98567

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados: Decapante de acero inoxidable en gel. Industrial. Reservado para uso profesional.

Usos desaconsejados: No se recomiendan aquellos usos diferentes a los identificados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

COMAFE, S. COOP.

C/Rey Pastor, 8

P.I. Leganés

28914 LEGANÉS (Madrid)

TEL. 91 688 03 33 – FAX: 91 686 08 00

comafe@comafe.es

1.4 Teléfono de emergencia:

91 688 03 33 (horario de oficina)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (CE) 1907/2006 y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Reglamento 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y ajustes.

Clasificación e indicación de peligro:

Skin Corr. 1B H314

Eye Dam. 1 H318

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

2.2. Elementos de la etiqueta.

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.



Palabras de advertencia:

Peligro

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

P264 Lavarse concienzudamente tras la manipulación.

P280 Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.

P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.

P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según 1907/2006/CE (REACH), 453/2010/EC

Revisión: 01/06/2015
Edición: 7
Reemplaza: 22/01/2015
Emisión: 16/03/2001
Página 2 de 10

NIVEL – NV98567

Contiene:

difluoruro de sodio, ácido nítrico

2.3. Otros peligros.

Información no disponible.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias.

Información no pertinente.

3.2. Mezclas.

Contiene:

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 7664-38-2 CE: 231-633-2 INDEX: 015-011-00-6 REACH: 01-2119485924-24	Ácido forstórico	15 - 25%
	Reglamento 1272/2008 [CLP]	
CAS: 7697-37-2 CE: 231-714-2 INDEX: 007-004-00-1 REACH: -	Ácido nítrico	5 - 15%
	Reglamento 1272/2008 [CLP]	
CAS: 7647-01-0 CE: 231-595-7 INDEX: 017-002-01-X REACH: 01-2119484862-27	Ácido clorhídrico %	5 - 10%
	Reglamento 1272/2008 [CLP]	
CAS: 1333-83-1 CE: 215-608-3 INDEX: 009-007-00-3 REACH: 01-2119970885-20	Difluoruro de sodio	1 - 5%
	Reglamento 1272/2008 [CLP]	

Nota: Valor superior del rango excluido.

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios.

Ojos: Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 30/60 minutos, abriendo bien los párpados. Consulte inmediatamente a un médico.

Piel: Quítese la indumentaria contaminada. Dúchese inmediatamente. Consulte inmediatamente a un médico.

Ingestión: Beba mayor cantidad de agua posible. Consulte inmediatamente a un médico. No provoque el vómito sin expresa autorización del médico.

Inhalación: Llame mediatamente a un médico. Lleve al sujeto al aire libre, lejos del lugar del accidente. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Se deben tomar precauciones adecuadas para el socorrista.

NIVEL – NV98567**4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.**

Por síntomas y efectos debidos a las sustancias contenidas, véase el cap. 11.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Información no disponible.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**5.1. Medios de extinción.**

Medios de extinción idóneos: Los medios de extinción son los siguientes: anhídrido carbónico y polvo químico. Para las pérdidas y derrames de producto que no se hayan incendiado, el agua nebulizada puede ser utilizada para dispersar los vapores inflamables y proteger a las personas encargadas de detener la pérdida.

Medios de extinción no idóneos: No use chorros de agua. El agua no es eficaz para extinguir el incendio; sin embargo, puede usarse para enfriar los recipientes cerrados expuestos a las llamas, previniendo estallidos y explosiones.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

Peligros debidos a la exposición en caso de incendios: En caso de incendio, una cantidad importante de producto puede agravarlo considerablemente. Evite respirar los productos de la combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Información en general: En caso de incendio, enfríe inmediatamente los recipientes para evitar el peligro de explosiones (descomposición del producto, sobrepresión) y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Si es posible hacerlo sin riesgo, aleje del incendio los recipientes que contienen el producto.

Equipo: Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.**

Bloquee la pérdida, si no hay peligro.

Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente.

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza.

Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte. Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. Verifique las eventuales incompatibilidades con el material de los recipientes en la sección 7. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones.

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

NIVEL – NV98567

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura.

Garantice un adecuado sistema de toma de tierra para las instalaciones y las personas. Evite el contacto con los ojos y la piel. No inhale polvos, vapores o nieblas. No coma, beba ni fume durante el uso. Lávese las manos después del uso. Evite la dispersión del producto en el ambiente.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve el producto en un lugar ventilado, lejos de fuentes ignición. Mantenga los recipientes herméticamente cerrados. Mantenga el producto en recipientes claramente etiquetados. Evite el recalentamiento. Evite los golpes violentos. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

7.3. Usos específicos finales.

Información no disponible.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control.

Referencias Normativas:

España Publicación: Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2012.

OEL EU Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE.

TLV-ACGIH ACGIH 2012

Ácido fosfórico

Valor límite de umbral.

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
VLA	E	2	1		
OEL	EU	1		2	
TLV-ACGIH		1		3	

Ácido nítrico

Valor límite de umbral.

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
VLA	E			2,6	1
OEL	EU			2,6	1
TLV-ACGIH		5,2	2	10,3	4

Ácido clorhídrico

Valor límite de umbral.

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min	
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm
OEL	EU	8	5	15	10
TLV-ACGIH				2,9 (C)	2 (C)

Leyenda: (C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

8.2. Controles de la exposición.

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según 1907/2006/CE (REACH), 453/2010/EC

Revisión: 01/06/2015

Edición: 7

Reemplaza: 22/01/2015

Emisión: 16/03/2001

Página 5 de 10

NIVEL – NV98567

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

Protección de las manos: Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III (ref. norma EN 374). Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben considerar: compatibilidad, degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad.

En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

Protección de la piel: Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

Protección de los ojos: Usar gafas de protección herméticas (ref. norma EN 166).

Protección respiratoria: En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, Usar una mascarilla con filtro de tipo B. Elegid la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (ref. norma EN 14387). En presencia de gases o vapores de naturaleza distinta y/o gases o vapores con partículas (aerosoles, humos, nieblas, etc.) es necesario prever filtros de tipo combinado.

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico	líquido viscoso
Color	amarillento
Olor	intenso
Umbral olfativo.	No disponible.
pH.	No disponible.
Punto de fusión / punto de congelación.	No disponible.
Punto inicial de ebullición.	No disponible.
Intervalo de ebullición.	No disponible.
Punto de inflamación.	> 60 °C.
Velocidad de evaporación	No disponible.
Inflamabilidad de sólidos y gases	No disponible.
Límites inferior de inflamabilidad.	No disponible.
Límites superior de inflamabilidad.	No disponible.
Límites inferior de explosividad.	No disponible.
Límites superior de explosividad.	No disponible.
Presión de vapor.	No disponible.
Densidad de vapor	No disponible.
Densidad relativa.	1,234 Kg/l
Solubilidad	soluble en agua
Coficiente de repartición: n-octanol/agua	No disponible.
Temperatura de auto-inflamación.	No disponible.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según 1907/2006/CE (REACH), 453/2010/EC

Revisión: 01/06/2015
Edición: 7
Reemplaza: 22/01/2015
Emisión: 16/03/2001
Página 6 de 10

NIVEL – NV98567

Temperatura de descomposición.	No disponible.
Viscosidad	No disponible.
Propiedades explosivas	No disponible.
Propiedades comburentes	No disponible.

9.2. Información adicional.

Información no disponible.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad.

Ácido nítrico: se descompone a 84 °C con posibilidad de autocombustión. .

Ácido fosfórico: se descompone a temperaturas superiores a 200 °C.

10.2. Estabilidad química.

Información no disponible.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas.

El producto puede reaccionar violentamente con el agua.

Ácido fosfórico: riesgo de explosión por contacto con nitrometano. Puede reaccionar peligrosamente con álcalis y borohidruro de sodio. .

Ácido clorhídrico en solución: riesgo de explosión por contacto con: metales alcalinos, aluminio en polvo, cianuro de hidrógeno y alcohol. .

10.4. Condiciones que deben evitarse.

Evite el recalentamiento. Evite la penetración de humedad o agua en los recipientes.

Ácido nítrico: exposición al calor y a la luz. .

10.5. Materiales incompatibles.

Ácido nítrico: Sustancias inflamables, sustancias reductoras, alcohol, metales y sustancias básicas; acetona, ácido acético, anhídrido acético y algunos plásticos. .

Ácido fosfórico: metales, álcalis fuertes, aldehídos, sulfuros y peróxidos. .

Ácido clorhídrico en solución: álcalis, sustancias orgánicas, oxidantes fuertes y metales. .

10.6. Productos de descomposición peligrosos.

Ácido nítrico: óxidos de nitrógeno.

Ácido fosfórico: óxido de fósforo. .

Ácido clorhídrico en solución: por encima de la temperatura de descomposición, se pueden formar humos de ácido clorhídrico. .

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos.

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación. Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según 1907/2006/CE (REACH), 453/2010/EC

Revisión: 01/06/2015

Edición: 7

Reemplaza: 22/01/2015

Emisión: 16/03/2001

Página 7 de 10

NIVEL – NV98567

El producto es corrosivo y causa graves quemaduras y ampollas en la piel que pueden aparecer incluso después de la exposición. Las quemaduras causan fuerte ardor y dolor. Cuando entra en contacto con los ojos produce graves lesiones y puede causar opacidad de la córnea, lesiones del iris, coloración irreversible del ojo. Sus eventuales vapores son caústicos para el aparato respiratorio y pueden causar edema pulmonar, cuyos síntomas se manifiestan, algunas veces, después de algunas horas.

Los síntomas de exposición pueden comprender: sensación de ardor, tos, respiración asmática, laringitis, respiración corta, dolores de cabeza, náusea y vómito.

Su ingestión puede causar quemaduras en la boca, en la garganta y en el esófago; vómito, diarrea, edema, hinchazón de la laringe y, como consecuencia, asfixia. Incluso puede dar lugar a perforación gastrointestinal.

El producto produce graves lesiones oculares y puede causar opacidad de la córnea, lesiones del iris, coloraciones irreversibles del ojo.

Efectos agudos: el contacto con los ojos produce irritación; los síntomas pueden incluir: enrojecimiento, edema, dolor y lagrimeo.

La inhalación de vapores puede causar moderada irritación de las vías respiratorias superiores. Al contacto con la piel puede causar ligera irritación.

Su ingestión puede producir trastornos de salud, entre los cuales dolores abdominales con ardor, náusea y vómito.

Ácido nítrico:

LC50 (Inhalación): 67 ppm/4h Rat

Ácido fosfórico:

LD50 (Oral): 530 mg/kg Rat

LD50 (Cutánea): 2740 mg/kg Rabbit

LC50 (Inhalación): > 0,85 mg/l/1h Rat

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o alcantarillados o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

12.1. Toxicidad.

Información no disponible.

12.2. Persistencia y degradabilidad.

Información no disponible.

12.3. Potencial de bioacumulación.

Información no disponible.

12.4. Movilidad en el suelo.

Información no disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB.

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

12.6. Otros efectos adversos.

Información no disponible.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según 1907/2006/CE (REACH), 453/2010/EC

Revisión: 01/06/2015
Edición: 7
Reemplaza: 22/01/2015
Emisión: 16/03/2001
Página 8 de 10

NIVEL – NV98567

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos.

Reutilizar si es posible. Los desechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

Evitar absolutamente la dispersión del producto en el terreno, en alcantarillados o en cursos de agua.

El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.

Embalajes contaminados: Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

El transporte debe ser realizado por vehículos autorizados al transporte de mercancías peligrosas según las prescripciones de la edición vigente del Acuerdo A.D.R. y las disposiciones nacionales aplicables. Las mercancías deben ser transportadas en sus embalajes originales y, en todo caso, en embalajes de materiales inatacables por el contenido y no susceptibles de generar con éste reacciones peligrosas. Los encargados de la carga y descarga de la mercancía peligrosa deben haber recibido una adecuada formación sobre los riesgos que representa la materia y sobre los eventuales procedimientos que deben ser adoptados en el caso en el que se verifiquen situaciones de emergencia.

Transporte terrestre o ferroviario:

Clase ADR/RID: 8 UN: 3264

Packing Group: III

Etiqueta: 8

Nr. Kemler: 80

Nombre técnico:



Transporte marítimo:

Clase IMO: 8 UN: 3264

Packing Group: III

Label: 8

EMS: F-A, S-B

Marine Pollutant: NO

Proper Shipping Name: CORROSIVE LIQUID, ACIDIC, INORGANIC, N.O.S.



Transporte aéreo:

IATA: 8 UN: 3264

Packing Group: III

Label: 8



SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

Categoría Seveso. Ninguna.

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006 .

Producto.

Punto. 3

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según 1907/2006/CE (REACH), 453/2010/EC

Revisión: 01/06/2015
Edición: 7
Reemplaza: 22/01/2015
Emisión: 16/03/2001
Página 9 de 10

NIVEL – NV98567

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH).

Ninguna.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH).

Ninguna.

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reg. (CE) 649/2012:

Ninguna.

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna.

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna.

Controles sanitarios.

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

15.2. Evaluación de la seguridad química.

No ha sido elaborada una evaluación de seguridad química para la mezcla y las sustancias en ella contenidas.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Ox. Liq. 3: Líquidos comburentes, categoría 3

Met. Corr. 1: Corrosivos para los metales, categoría 1

Acute Tox. 3: Toxicidad aguda, categoría 3

Skin Corr. 1A: Corrosión cutáneas, categoría 1A

Skin Corr. 1B: Corrosión cutáneas, categoría 1B

STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3

H272 Puede agravar un incendio; comburente.

H290 Puede ser corrosivo para los metales.

H301 Tóxico en caso de ingestión.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

Abreviaciones y acrónimos:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- CAS NUMBER: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE NUMBER: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX NUMBER: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Según 1907/2006/CE (REACH), 453/2010/EC

Revisión: 01/06/2015

Edición: 7

Reemplaza: 22/01/2015

Emisión: 16/03/2001

Página 10 de 10

NIVEL – NV98567

- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

Bibliografía general:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
3. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
4. Reglamento (CE) 453/2010 del Parlamento Europeo
5. Reglamento (CE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
6. Reglamento (CE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
7. The Merck Index. Ed. 10
8. Handling Chemical Safety
9. Niosh - Registry of Toxic Effects of Chemical Substances
10. INRS - Fiche Toxicologique
11. Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
12. N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7 Ed., 1989
12. Sitio web Agencia ECHA

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto. Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto. Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados. Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

02 / 03 / 16